



COLEGIO COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
natali.aguilar@colegiosanalfonso.cl
www.colegiosanalfonso.cl



PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

2022

FUNDAMENTACIÓN

El Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (MBDLE) resalta la importancia de gestionar el desarrollo profesional, en la dimensión Desarrollando las capacidades profesionales, específicamente en la siguiente práctica: Identifican y priorizan las necesidades de fortalecimiento

de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo.

Es a través de la ley 20.903 que se fortalece la idea de retroalimentación pedagógica y trabajo colaborativo. En este proceso, los docentes preparan la enseñanza, ya sea de manera individual o en equipos de trabajo, además reflexionan sistemáticamente sobre la propia práctica, lo que les permite evaluar y retroalimentar sus prácticas, en mejora de las mismas.

El director junto al equipo directivo, liderará el Plan de Desarrollo Profesional Docente. Dicho plan se centrará en conseguir una mejora continua de las prácticas que incluye la preparación y planificación; la ejecución de clases; la evaluación y retroalimentación para la mejora continua del quehacer docente; la puesta en común de buenas prácticas de enseñanza y la corrección conjunta de las dificultades detectadas en el proceso. Del mismo modo, se realizará el análisis de los resultados de aprendizaje y las medidas que se realizarán para lograr una mejora.

Este Plan de Desarrollo Profesional Docente se entrega como una oportunidad de mejora, con el fin de afianzar el compromiso del establecimiento con el PME, de manera de que se generen espacios y momentos para actualizar y profundizar sus prácticas.

Objetivo General:

Fortalecer y mejorar el desempeño profesional docente mediante la actualización de conocimientos pedagógicos, reflexión sobre su práctica pedagógica, con énfasis en la retroalimentación como principal forma de aprendizaje.

Objetivos Específicos:

1. Diseñar planificaciones anuales que aborden el 100% de lo que se establece en los Programas de Estudios.
2. Guiar el desempeño docente, en cuanto al trabajo con estándares de aprendizaje.
3. Fortalecer el uso de la evaluación formativa de manera progresiva.
4. Diseñar planificaciones mensuales que busquen desarrollar en los estudiantes diferentes habilidades, tomando en cuenta sus fortalezas y debilidades.
5. Fortalecer la fase de retroalimentación en el proceso de observación de clases.
6. Realizar una puesta en común, entre docentes, de algunas prácticas pedagógicas exitosas, con el fin de compartir resultados positivos.
7. Analizar los resultados de evaluaciones externas, con el fin de detectar dificultades y abordarlas en el trabajo diario.

Acciones

Objetivo 1	Diseñar planificaciones anuales que aborden el 100% de lo que se establece en los Programas de Estudios.
Acción 1	Planificación anual

Descripción	Los docentes envían a UTP las planificaciones anuales de cada asignatura o módulo del plan de estudio.
Plazo	Mes de marzo
Responsable	UTP

Objetivo 2	Guiar el desempeño docente, en cuanto al trabajo con estándares de aprendizaje de matemática hasta 2° año medio.
Acción 2	Reuniones de asignatura
Descripción	En reuniones de asignatura, se monitoreará el trabajo del docente de matemática con estándares de aprendizaje.
Plazo	Marzo a octubre
Responsable	UTP

Objetivo 3	Fortalecer el uso de la evaluación formativa de manera progresiva.
Acción 3	Reuniones de asignatura
Descripción	A través de las reuniones de asignatura, se incorporará paulatinamente a la evaluación formativa en el trabajo de cada docente.
Plazo	Marzo a diciembre
Responsable	UTP

Objetivo 4	Diseñar y aplicar planificaciones mensuales que busquen desarrollar en los estudiantes diferentes habilidades, tomando en cuenta sus fortalezas y debilidades.
Acción 4	Planificación mensual
Descripción	Los docentes planificarán mensualmente, como una forma de organizar las actividades que desarrollarán los objetivos entregados por los Programas de Estudios.
Plazo	Marzo a diciembre
Responsable	UTP

Objetivo 5	Fortalecer la fase de retroalimentación en el proceso de observación de clases.
Acción 5	Retroalimentación de observación de clases.
Descripción	Se realizará la fase de retroalimentación con énfasis en detectar dificultades y establecer remediales rápidamente.

Plazo	UTP - Dirección
Responsable	

Objetivo 6	Realizar una puesta en común, entre docentes, de algunas prácticas pedagógicas exitosas, con el fin de compartir resultados.
Acción 6	Reuniones pedagógicas
Descripción	Se realizarán, periódicamente, reuniones de carácter pedagógico, con el fin de compartir experiencias pedagógicas exitosas o, en su defecto, buscar estrategias para solucionar las dificultades detectadas.
Plazo	Marzo a diciembre
Responsable	UTP

Objetivo 7	Analizar los resultados de evaluaciones externas, con el fin de detectar dificultades y abordarlas en el trabajo diario.
Acción 7	Reuniones pedagógicas
Descripción	En reuniones de carácter pedagógico, se analizarán los resultados de las evaluaciones externas realizadas a nivel corporativo, de manera de detectar dificultades y buscar soluciones en conjunto.
Plazo	Abril a noviembre
Responsable	UTP